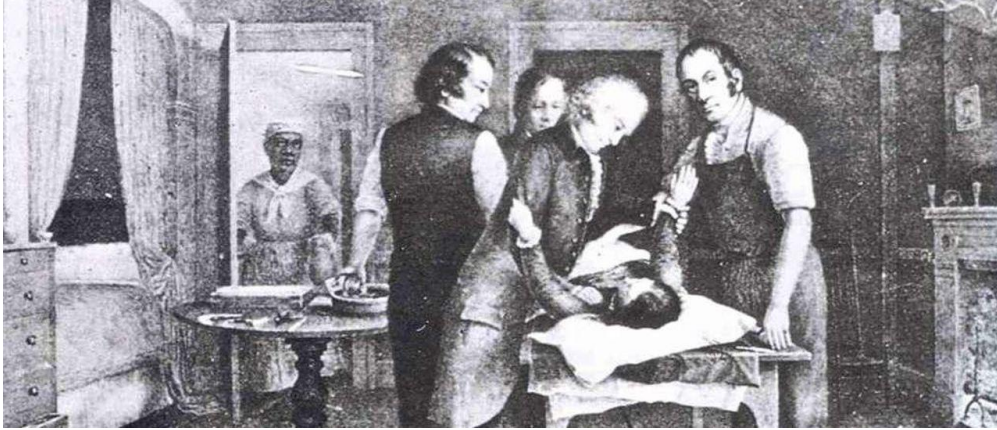


Cangas, 1860: la asistencia sanitaria (I)

El historiador Moreira Pumar hace un repaso por la historia de la medicina en la villa, de cuando estaba asistida por cirujanos sangradores y la sufragaba "el foro o gremio del mar"



Una estampa de antigua asistencia médica. // Archivo del autor

José Moreira Pumar (*)

28-03-17 | Faro de Vigo-Morrazo

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2017/03/28/cangas-1860-asistencia-sanitaria-i-16347295.html>

"La miseria del pueblo es madre de las enfermedades".

J.P. Frank (médico vienés XIX)

A finales del siglo XIX, preguntaron a dos médicos franceses les definiera de la forma más sencilla qué era la medicina. Bernard y Gubler que así se llamaban los dos galenos, contestaron de una manera breve que la medicina tenía como lema lo siguiente: "Curar muy poco, Aliviar a menudo y Consolar siempre". Similar pregunta hicieron a un médico inglés, contestase qué opinión le merecían las medicinas que se recetaban en ese mismo período, éste respondió que si se pudiera reunir todos los medicamentos y remedios en un hatillo y lo arrojaran al mar lo sentiría por los pobres peces.

Expuesta a grandes rasgos la pobre situación de la medicina, el lector no precisará mayores explicaciones para tener una ligera idea de los limitados y escasos conocimientos del arte de curar. Tampoco contaban con remedios medianamente eficaces para combatir cualquier dolencia. Los escasos medicamentos para combatir las enfermedades se limitaban a jarabes, ungüentos o pomadas, aceites medicinales, inhalaciones, clísteris, baños de mar y purgantes elaborados generalmente por el propio boticario con fórmulas de su creación y si su economía lo permitía se le recomendaba visitar algún balneario de aguas minerales y poco más.

Con una medicina tan poco avanzada, todo lo que podía hacer el médico ante el paciente era sentarse a la cabecera de su cama, consolarle, tratar de aliviarle lo más posible el dolor y esperar a que la naturaleza hiciese el resto.

El sangrado

Desde tiempo inmemorial, la práctica del sangrado se **hacía** siempre al enfermo por norma en casi todas sus dolencias, costumbre que en esta segunda mitad del siglo XIX, había caído en desuso gracias a los progresos en medicina. El acto del sangrado lo realizaba siempre el cirujano-sangrador por disposición del médico quien ordenaba también la cantidad de sangre a extraer.

La incisión para hacer la sangría se hacía con una lanceta buscando generalmente una de las venas a la altura del codo o bien en el lugar más próximo a la dolencia. Hoy, sabemos que el sangrado fue la mayor torpeza cometida por los médicos desde la antigüedad hasta bien avanzado el siglo XIX sin preguntarse el porqué de esta práctica y la razón de esta barbaridad.

Desde la mentalidad de hoy, el sangrado era una atrocidad a la que se sometía al pobre enfermo en una época en que la anestesia era inexistente y la higiene prácticamente desconocida; de ahí, que el enfermo tenía más miedo al sufrimiento que le provocaba el sangrado que a la propia enfermedad. De esta práctica solían derivarse gran parte de las infecciones. Finalizada esa crueldad, el cirujano-sangrador atendiendo al protocolo médico recomendaba vendar la reciente herida con "un paño que estuviese lo más limpio posible.". Todavía a estas alturas del s. XIX, el médico después de manipular heridas de enfermos atendía a otros sin haberse lavado previamente las manos; es más, las manos se las lavaban después no antes, ignoraban todo acerca de los gérmenes. A este respecto señalaba un médico británico que cualquier enfermo tenía siempre más posibilidades de salir vivo si era operado sobre la mesa de la cocina de casa, que en la de un hospital, por ser foco contaminado por toda clase de bacterias.

Cuando la peste del cólera morbo asoló a Cangas en 1854, había entre los médicos de entonces, fuertes polémicas entre defensores y detractores acerca de si los microorganismos eran causantes de contagios y enfermedades puesto que gran parte de los facultativos negaban ser el origen de muchas enfermedades.

Queremos señalar que el médico titular de la Villa D. Leonardo Arnáud no debía conocer la fuerte vinculación de las bacterias con la peste del cólera, pues aunque estos microorganismos su existencia eran conocidos desde el S. XVII, no se les dio importancia, no los relacionaban con enfermedades ni infecciones; con ello queremos manifestar que nuestro médico titular debía ignorarlo, prueba de ello, el ayuntamiento de Cangas y por consejo del médico se dispuso que para erradicar el mal, se encendieran fogatas a las puertas de los contagiados; en ellas, debían quemarse plantas olorosas con el fin de purificar el aire pestilente en la creencia que éste aire pútrido era el causante del mal colérico y no los microorganismos. Como dato informativo diremos que la desinfección de instrumentos quirúrgicos y la asepsia en general, la medicina dio un gran paso haciendo que la sanidad mejorase enormemente a partir de 1875.

D. Juan Fondevila y Davila es Médico-cirujano natural de Sta. M^a de Rubín y residente en Pontevedra; es uno de los aspirantes a cubrir plaza de cirujano en Cangas convocada por el Ayuntamiento en 1851. Este aspirante a médico titular de la villa presenta como méritos un extenso currículum donde afirma llevar una dilatada vida en el ejercicio de la cirugía por hospitales y cuarteles, así como haber hecho "arriesgados

desempeños durante la Guerra de la Independencia contra los franceses? por último, añade haber sido encargado de los "baños minerales" en Caldas de Tuy.

Entre los méritos presentados por Fondevila estaba su título de Cirujano cuyo contenido atrajo nuestra atención donde afirma haberlo obtenido en el "Real Colegio de Cirugía Médica" en Santiago de Compostela el 10 de marzo de 1814 a los 25 años de edad. En él se certifica que D. Juan Fondevila le fuera concedido la licenciatura de cirujano después de haber hecho juramento de fidelidad y defender lo siguiente:

1ª El Misterio de la Purísima Concepción de la Virgen María Nuestra Señora.

2ª Guardar y Enseñar la Doctrina del Sacrosanto Concilio de Constanza donde se anatemiza y condena la impía y abominable opinión del Regicidio y Tiranicidio.

3ª Conservar y defender la autoridad y privilegios de S.M. el rey

Su contenido nos permite comprobar que los principios religiosos y político-monárquicos estaban por encima de su capacidad profesional.

El título señalaba además, que D. Juan Fondevila había jurado defender fielmente los principios profesionales, guardar los secretos en los casos "convenientes" y asistir de limosna a los pobres de solemnidad comprometiéndose firmemente atenderlos de caridad en sus dolencias y padecimientos con igual cuidado y atención que a los enfermos ricos.

Atención Sanitaria en la villa

Desde comienzos del siglo XIX, la villa estaba siendo asistida por cirujanos-sangradores por ser sus servicios económicamente más baratos que los del médico, al mismo tiempo su titularidad debían acreditarla de haber sido examinados por "Tribunal Protomedicato". De esa manera se evitaba el intrusismo sanitario (muy frecuente) al tiempo se le vigilaba la posibilidad hacer su buena o mala praxis de médicos y cirujanos.

Como dato informativo diremos que todavía a principio del S. XIX, cuando la enfermedad era grave y el enfermo disponía de suficiente dinero, podía permitirse el lujo de traer el médico a convivir en su casa pudiendo así estar atendido en todo momento hasta su curación o? fallecimiento.

En 1838, los vecinos de Cangas venían demandando insistentemente ante la alcaldía la presencia de un médico que les asistiera en sus dolencias, pero sus honorarios resultaban muy caros. El Ayuntamiento incapaz de sostener con dinero público cualquier prestación sanitaria, una vez más debe hacerlo el casi extinguido Gremio de Mar por su cuenta contratando a dos cirujanos: D. Francisco García y D. Francisco Romay que por la paga de 7 reales diarios debían asistir sólo a los enfermos afiliados al gremio mar de Cangas, Darbo y Coiro incluyendo, viudas, pobres e indigentes transeúntes que circunstancialmente se hallasen enfermos deambulando por la villa.

En 1838, los vecinos de Cangas venían demandando insistentemente ante la alcaldía la presencia de un médico que les asistiera en sus dolencias, pero sus honorarios resultaban muy caros. El Ayuntamiento incapaz de sostener con dinero público cualquier prestación sanitaria, una vez más debe hacerlo el casi extinguido Gremio de Mar por su cuenta contratando a dos cirujanos: D. Francisco García y D.

Francisco Romay que por la paga de 7 reales diarios debían asistir sólo a los enfermos afiliados al gremio mar de Cangas, Darbo y Coiro incluyendo, viudas, pobres e indigentes transeúntes que circunstancialmente se hallasen enfermos deambulando por la villa.

() Profesor e investigador de Cangas*